



DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL,  
DEPARTAMENTO: DIRECCIÓN DE REGLAMENTOS,  
ESPECTÁCULOS Y PANTEONES  
No. DE OFICIO: 0205/DREYP/2022

TIZAYUCA, HIDALGO; A 25 DE OCTUBRE DE 2022  
ASUNTO: PERMISO

*Acusado*

**C. ADAN VÁZQUEZ AUDIRAC  
PRESENTE**

El que suscribe Lic. Enrique Fernando Santana Parra, en mi carácter de Titular de la Dirección de Reglamentos, Espectáculos y Panteones de la Presidencia Municipal de Tizayuca, Hidalgo, me permito hacerle llegar un afectuoso y cordial saludo; y en consideración a la solicitud recibida en las oficinas de la dirección de reglamentos, previo análisis de la misma, tiene a bien otorgarle la presente **AUTORIZACIÓN** para realizar **FESTIVAL DEL TERROR TIZAYUCA 2022** en las Instalaciones del Salón de Eventos Sociales Sandy Ubicado en Tercera Cerrada de Cuitláhuac 23, colonia Tepojaco, Tizayuca Hidalgo, el día domingo 30 de octubre de 2022, en un horario de 16:00 hrs. a 23:30 hrs. debiendo considerar mantener las siguientes medidas:

- La seguridad y el orden corre por cuenta y responsabilidad de los organizadores, deslindando a la Dirección de Reglamentos, Espectáculos y Panteones de cualquier responsabilidad derivada del surgimiento de riñas o cualquier eventualidad suscitada durante el desarrollo de su evento.
- Mantener las condiciones de bioseguridad establecidas por la Secretaria de Salud.
- Mantener limpieza durante y posterior a la realización de su evento.
- No se permitirá la Venta de Bebidas Alcohólicas.

Sin otro particular por el momento, le envío un afectuoso saludo despidiéndome de usted agradeciendo su valiosa atención.

**ATENTAMENTE**  
TIZAYUCA, HGO. 2022-2024  
DIRECCIÓN DE REGLAMENTOS,  
ESPECTÁCULOS Y PANTEONES  
P.L.A. ENRIQUE FERNANDO SANTANA PARRA  
DIRECTOR DE REGLAMENTOS, ESPECTÁCULOS  
Y PANTEONES.



Palacio Municipal s/n,  
Col. Centro,  
Tizayuca, Hidalgo  
CP 43800  
Tel. 779 7962 778  
@TizayucaMpio  
tizayuca.gob.mx

EFSP/jmem\*

Recibi Original  
Adan Vazquez Audirac